

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2432-2021-OF

Quito, D.M., 31 de octubre de 2021

**Asunto:** Atención a Resolución de Comisión de Uso de Suelo Nro. 061-CUS-2021

Señor Abogado  
Pablo Antonio Santillan Paredes  
**Secretario General del Concejo Metropolitano**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mi consideración:

Con un cordial saludo, hago referencia al oficio GADDMQ-SGCM-2021-4744-O, mediante el cual se remite la Resolución 061-CUS-2021, de la Comisión de Uso de Suelo, emitida en sesión ordinaria 115 de 25 de octubre del 2021, durante el tratamiento del quinto punto del orden del día, sobre el “(...) *Conocimiento del proyecto de “ORDENANZA DE DESIGNACIÓN VIAL PARA LAS CALLES DEL COMITÉ PRO MEJORAS CARCELÉN LIBRE PERTENECIENTE A LA PARROQUIA CARCELÉN”*”. La misma que resolvió: “*solicitar que en el término de 5 días impostergables, las dependencias correspondientes emitan los informes técnicos y legales pertinentes, en los que se ratifique o rectifique los informes emitidos previamente*”.

En este sentido, con base en el criterio técnico de secuencia vial y considerando la dinámica del crecimiento urbano se ha visto la necesidad de la recodificación vial de dos calles que forman parte de la propuesta de asignación vial en la Comité Pro Mejoras Carcelén Libre, en cumplimiento Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sancionado mediante Ordenanza Metropolitana 001 de 29 de marzo de 2019, y su reformatoria del 20 de julio el 2021, Artículo 2342.- del Título V, Normas para la Nomenclatura del Distrito Metropolitano, Capítulo II, De la Metodología; establece “*Debido a la dinámica de crecimiento urbano la codificación vial podrá estar sujeta a cambios sin que ésta afecte a la codificación predial.*” (...), las mismas que solicito sean consideradas para la actualización en el texto definitivo en el proyecto de ordenanza y sus respectivos documentos habilitantes.

Con este antecedente, y una vez realizado el análisis técnico pertinente, sírvase encontrar el informe técnico GP-DP-UIG-2021-105, para el conocimiento y fines pertinentes de la Comisión de Uso de Suelo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Oficio Nro. EPMMOP-GG-2432-2021-OF

Quito, D.M., 31 de octubre de 2021

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Jorge Anibal Merlo Paredes

**GERENTE GENERAL EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE  
MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS**

Referencias:

- GADDMQ-SGCM-2021-4744-O

Anexos:

- Antecedentes 1.pdf
- GADDMQ-SGCM-2020-1087-O.pdf
- GADDMQ-AM2021-0076-OF.pdf
- Antecedentes 2.pdf
- Oficio 84 GG-GP.pdf
- GADDMQ-SGCM-2021-0288-O.pdf
- Resolución Nro. 061-CUS-2021 - Ordenanza Carcelén Libre\_firmado.pdf
- Proyecto de ordenanza - versión final sesión 115.docx
- resolución\_nro.\_061-cus-2021\_\_-\_ordenanza\_carcelén\_libre\_firmado (1).pdf
- Informe Técnico EPMMOP Carcelén Libre

Copia:

Señor Arquitecto  
Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio  
**Gerente de Planificación**

Señor Magíster  
Diego Fernando Perez Vasco.  
**Director de Proyectos (E)**

Señora Ingeniera  
Maria del Carmen Hidrovo Ortiz  
**Asistente de Ejecucion de Procesos 2**

Señorita  
Marisela Caleño Quinte  
**Secretaria de Comisión**

Señora Abogada  
Monica Sandoval Campoverde  
**Concejala Metropolitana**

**Oficio Nro. EPMMOP-GG-2432-2021-OF**

**Quito, D.M., 31 de octubre de 2021**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: María Teresa Tayo Haro	mt	EPMMOP-GP-DP-UIG	2021-10-29	
Revisado por: Diego Fernando Perez Vasco.	DP	EPMMOP-GP-DP	2021-10-29	
Revisado por: Hidalgo Aurelio Nuñez Lucio	HN	EPMMOP-GP	2021-10-29	
Aprobado por: Jorge Anibal Merlo Paredes	JM	EPMMOP-GG	2021-10-31	

